

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 09 PAGINA 1 DE 5

-----ACTA DE CABILDO----

En la Ciudad de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave, México, siendo las 12:00 horas del día 05 de Mayo de dos mil veintidós. En términos de lo dispuesto por los artículos 27, fracciones I y II; 28; 29; 32; 35, fracción XII; 36, fracción I y XIV; 37, fracción XI; 38, fracción I; 70, fracción I; y demás relativos y aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento los CC. Alvaro Gómez Flores, Presidente Municipal Constitucional; María Isabel Mota Flores, Síndica Única; Humberto Hernández Ochoa, Regidor Primero; Estefanía Camacho Romay, Regidora Segunda; Gloria Priscila Carrera Illescas, Regidora Tercera; María Elena Soriano Vendrell, Regidora Cuarta; Reynaldo Aguirre Solís, Regidor Quinto; María Anselma Alfonso Delgado, Regidora Sexta; Felipe de Jesús Martínez García, Regidor Séptimo y; Diego de Jesús Luna Sosa, Regidor Octavo. Encontrándose presentes diez de diez integrantes del Cuerpo Edilicio, por lo que de acuerdo con el artículo 29 de la Ley Orgánica de Municipio Libre se cuenta con quórum legal para sesionar bajo el siguiente orden del día.

PRIMERO. - Pase de lista.

SEGUNDO. - Verificación y declaración del Quórum Legal.

TERCERO. - Lectura y; en su caso, aprobación del Orden del día.

CUARTO. - Presentación y en su caso aprobación, de los Lineamientos de Comercio para el Empadronamiento y

Otorgamiento de Licencias en el Municipio de Tierra

Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTO. - Asuntos Generales.

SEXTO. - Clausura.



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 09 PAGINA 2 DE 5

Siendo sometido a votación el orden del día. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

En seguimiento del orden del día se somete a consideración el punto número cuatro: Presentación y en su caso aprobación, de los Lineamientos de Comercio para el Empadronamiento y Otorgamiento de Licencias en el Municipio de Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave.

En acto seguido, el Presidente cede la palabra al Secretario; quien expone la importancia de aprobar los Lineamientos de Comercio y su aplicación en este municipio.

Dando continuidad al acto, se pregunta al H. Cuerpo Edilicio si existe alguna duda o comentario, solicitando el uso de la voz el regidor quinto Reynaldo Aguirre Solís, quien manifiesta que el área de Desarrollo Humano no es un ente fiscalizador, en seguimiento del uso de la voz con la participación la regidora segunda Estefanía Camacho Romay menciona que la creación de los futuros reglamentos sean integradores, es necesario que engloben las diversas áreas por ejemplo salud con limpia pública y ecología, por su parte, la regidora tercera Gloria Priscila Carrera Illescas comenta que se tome en cuenta los decibeles con el tema auditivo y con referencia a la expedición de cedulas de empadronamiento se incluya a Tesorería en conjunto con el área de comercio. Por último, el regidor séptimo Felipe de Jesús Martínez García, menciona que existe un error en la hoja 5 en la parte que dice jefe de manzana para que se haga su corrección. Una vez, concluidas todas las participaciones, se acuerda aprobar los lineamientos incluyendo las aportaciones realizadas por los ediles. En acto seguido el Presidente Municipal ordena al Secretario del H. Ayuntamiento levante la votación respectiva; siendo el punto aprobado por mayoría con 9 votos a favor y 1 en contra por parte del regidor quinto.

ACUERDO APROBADO POR MAYORIA.

En seguimiento del orden del día, corresponde al punto de asuntos generales, teniendo el uso de la voz en primera intervención el regidor primero Humberto Hernández Ochoa exponiendo los siguientes puntos:

Que el pasado domingo se encontraba en el campo de fútbol de Rancho Grande y vio a su amigo Marcos Espinosa presidente FATEV y le

Bound South South



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 09 PAGINA 3 DE 5

comento que varios de sus socios prestaron sus camiones de volteo para la recolección de basura sin cobrar al ayuntamiento, que están aportando su granito de arena.

- 2.- Sobre la venta de la chatarra que esta a cargo de maquinaria, ya que se tiene información que se ha estado vendiendo y que se requiere aprobación de la legislatura toda vez que es patrimonio del municipio. En este punto el Presidente Municipal tiene intervención y menciona que no se encuentra en inventario de Patrimonio Municipal, por eso se procedió a venderla conforme a los lineamientos correspondientes.
- 3.- Sobre la tractor oruga que fue rentado y que esta parado desde hace un mes, ¿Se sigue pagando la renta?; En uso de la voz, el Presidente Municipal, menciona que solo se le pago un mes y que el dueño esta por venir a buscarlo para llevárselo.
- 4.- Sobre la retroexcavadora 320 que se encuentra parada por falta de diagnóstico y que podría servir para el dragado de zanja. En uso de la voz, el Presidente Municipal menciona que le dará seguimiento al tema.
- 5.- Que se tiene un carro de volteo que por falta de pago no se ha reparado.
- 6.- Me informo la diputada local que la maquinaria que presto SIOP, se tiene que poner a trabajar en todas las colonias de Tierra Blanca, donde están las calles destrozadas, ya que esta maquinaria fue prestada por tres meses y nada mas nos quedan dos meses para aprovecharla al 100, sin desplazarlas a las comunidades y la maquinaria del municipio usarlas en la zona rural. En este punto el presidente municipal hace uso de la voz y menciona que se esta trabajando en ese sentido.

Siguiendo con los asuntos generales; en segundo término, tiene participación la Regidora segunda, Estefanía Camacho Romay. Menciona que es necesario tener un reporte sobre los movimientos de personal que se han realizado. En tercera intervención la regidora cuarta María Elena Soriano Vendrell, comenta en el mismo sentido que la regidora segunda, sobre los movimientos

realizados del personal de confianza.

En última intervención el regidor séptimo Felipe de Jesús Martínez García, menciona que han recibido una lluvia de solicitudes para regalos del día 10 de mayo y pregunta si habrá apoyo para esta fecha, asimismo, la solicitud de



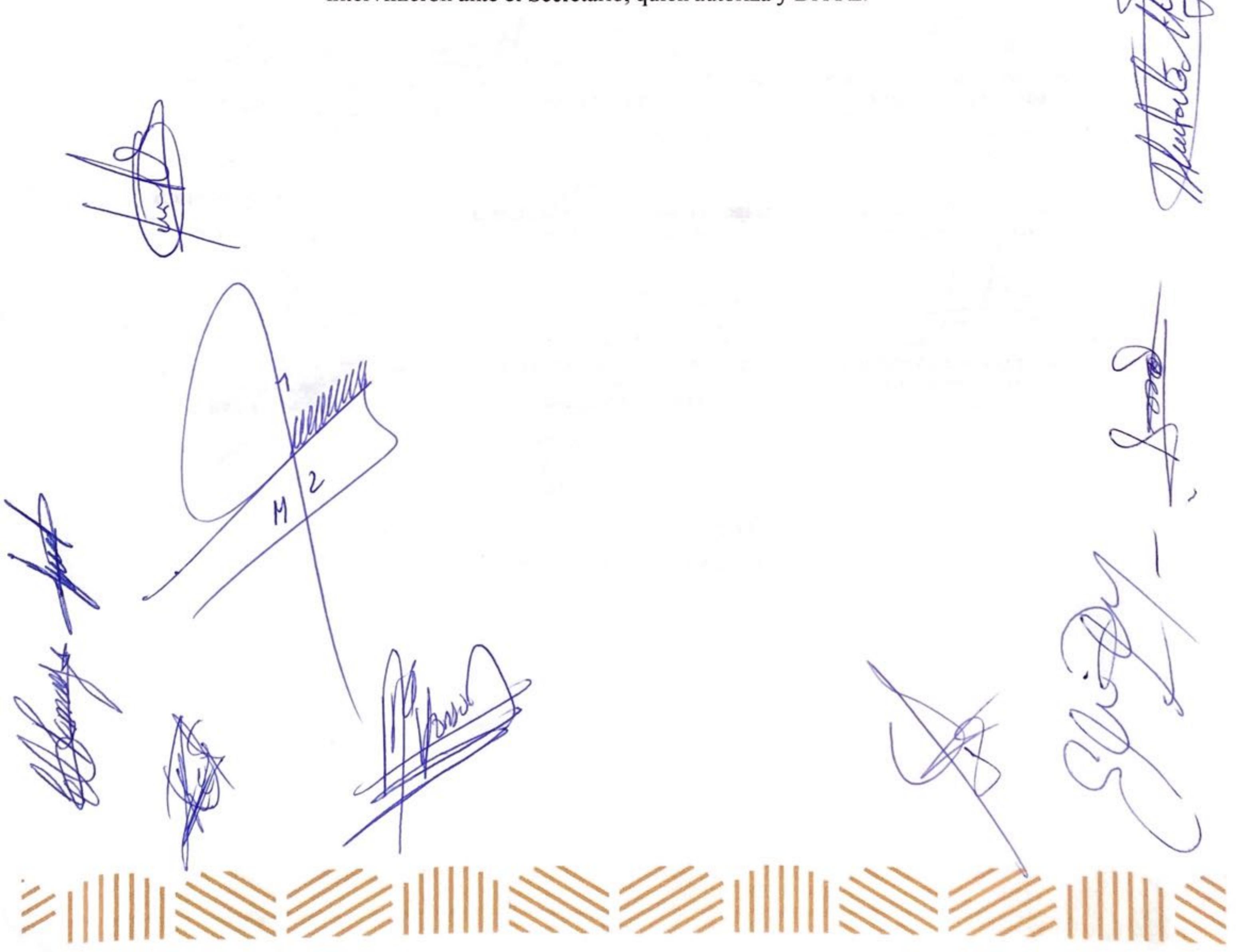


ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 09 PAGINA 4 DE 5

apoyar al ballet Xoxontla que tendrá una participación en el Estado de Hidalgo el próximo mes, representando a nuestro municipio.

En seguimiento del orden del día corresponde al punto de Clausura, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, el Presidente Municipal agradece a cada uno de los Ediles por su asistencia y da por concluida esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando al Calce y Margen los que en ella intervienen.

Se levanta la presente Acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron ante el Secretario, quien autoriza y DA FÉ.





ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA PAGINA 5 DE 5

DAMOS EÉ FIRMANDO AL CALÇE Y AL MÁRGEN.

ING. ÁLVARO GÓMEZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA ISABEL MOTA FLORES

SÍNDICA ÚNICA

C. GLORIA PRISCILA CARRERA

ILLESCAS

REGIDORA TERCERA

C. MARÍA ANSELMA ALFONSO

REGIDORA SEXTA

C. HUMBERTO HERNÁNDEZ OCHOA

REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA ELENA SORIANO VENDRELL REGIDORA CUARTA

C. FELIPE DE JESUS MARTÍNEZ

REGIDOR SEPTIMO

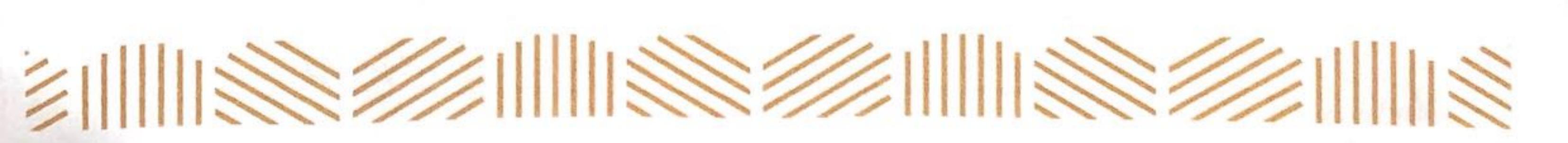
C. EDWING EDUARDO GONZALEZ FERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. ESTEFANÍA CAMACHO ROMAY REGIDORA SEGUNDA

C. REYNALDO AGUIRRE SOLÍS REGIDOR QUINTO

C. DIEGO DE JESÚS LUNA SOSA REGIDOR OCTAVO





Tierra Blanca i Se Transforma!

TIERRA BLANCA VERACRUZ A 05 DE MAYO DE 2022 FE DE ERRATAS PAGINA 1 DE 1

Quien suscribe C. EDWING EDUARDO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del H. Ayuntamiento de Tierra Blanca, Veracruz. De conformidad con los artículos 69, 70 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que por error involuntario lapsus calami en el Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria con fecha del 05 de mayo de 2022 dice: ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 09 y debe decir: ACTA DE SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO 10.

Para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente para hacer constar el hecho referido, a los 05 días del mes de mayo de 2022.

EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

Lic. Edwing Eduardo González

SECRETARIA 2022-2025